

PB cemento; Puertas: Madera panelada con sus respectivos cerrojos; Ventanas: Aluminio y vidrio claro; Grada de hormigón armado; Accesorios: Muebles de madera altos y bajos, mesón lavaplatos; Instalaciones sanitarias: inodoros y lavamanos tipo nacionales, instalaciones de agua fría y desagües de PVC en buen estado; Instalaciones eléctricas: Empotradas y realizadas totalmente; Mantenimiento: En buen estado

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Cuenta con los servicios básicos de: Agua potable, alcantarillado sanitario, energía eléctrica, teléfono, calles de tierra, aceros y bordillos de cemento, recolección de basura, transporte público, etc.

CLASIFICACIÓN DEL SECTOR ENTORNO: Ubicada al Norte de Quito, cuenta con servicios bancarios, educación, salud, mercados, centros comerciales, áreas recreativas, etc.

TIPO DE LA ZONA: En proceso de consolidada

RED VIAL: Tenemos vías de la trama urbana

VALORACIÓN DE LA PROPIEDAD
DESCRIPCIÓN ; ÁREA m2.; PRECIO POR m2.; TOTAL USD.

TERRENO; 135.91; 45.00; 6.115,95

CONSTRUCCIÓN;
132,75; 200,00; 26,550,00

TOTAL: USD. 32,665,95

SON: TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 95/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA .

AAVALUO TOTAL: TREINTA

NORTE:
Propiedad del Sr. Carlos Rodríguez Reyes, en una longitud de 45.20 metros

SUR:
Propiedad del Sr. Ángel Arcos, en una longitud de 20,10 metros y con propiedad del Sr. Mariano Achig, en una longitud de 24.90 metros

ESTE:
Propiedad del Sr. Julio Caiza, en una longitud de 13.45 metros

OESTE:
calle pública Ramón Campaña, en una longitud de 8,00 metros

ÁREA = 469,10m2.

CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO
Forma: Irregular
Topografía: Inclinado en el sentido Este-Oeste
Ubicación: Lote de terreno intermedio
Afectación: Ninguna
Sector: Urbano consolidado

EDIFICACION
La edificación consta de dos plantas:

PLANTA BAJA:
Bodega

PLANTA ALTA
Compuesto de sala, cocina, comedor, tres dormitorios y baño completo

CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS
NÚMERO DE PISOS: 2
Área: 72,00m2; Cimientos: Hormigón ciclópeo; Estructura: Soportante de hormigón armado, pilinos unidos a cadenas de cimentación, columnas, vigas, gradas de cemento, losa de entrepiso; Cubierta: Hormigón armado, elastimk y zinc sobre estructura de madera; Paredes: y bloque por la topografía del terreno existe un muro de ladrillo; Pisos:

Rodol E.
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento al público en general que en la Secretaría del Juzgado Tercero de lo Civil de Pichincha, el día Martes veinte y seis de Octubre del año dos mil diez, desde las catorce horas hasta las dieciocho horas, se llevará a cabo el remate del bien mueble, cuyas características son las siguientes:

5.- CARACTERÍSTICAS DEL VEHICULO

Marcas: CHEVROLET
Placas: PSB-798
Tipo: SEDAN
Modelo: OPTRA
Color: POLY SILVER
Año: 2006

5.1.- ESTRUCTURA DEL AUTOMOTOR
Zona Exterior del Automotor
Parte frontal: Tiene puesta la placa de identificación vehicular las luces de las luces medias y de stop, las direccionales lado izquierdo, reversa y parqueo se encuentran sin observaciones.
Parte Lateral Izquierda: Sin observaciones.
Parte Lateral Derecha: Sin observaciones.
Interior de la Cabina del Automotor: La mica protectora del panel de control se encuentra en buen estado, tiene CD radio tapiz buen estado.
El Vehículo no enciende por lo cual no se puede dar un veredicto del estado del motor o verificar el kilometraje de

Comercio.- En consecuencia, previo el remate, se dispone el embargo del vehículo que se encuentra detallado en el

de la obligación que tiene de señalar casillero judicial en esta ciudad de Ambato, para sus posteriores notificaciones. Lo que comunico para los fines

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE RIDERA SERVICIOS S.A.

Se comunica al público que RIDERA SERVICIOS S. A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de Septiembre de 2010. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ. DJC.Q.10.004177 de 4 de Octubre de 2010

En virtud de la escritura pública, la compañía reforma el artículo Segundo del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

***ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.-** La compañía se dedicará exclusivamente al transporte terrestre comercial, en la modalidad de turismo a nivel nacional,...

Quito, 4 de Octubre de 2010.

Dr. Oswaldo Rojas Húlca
INTENDENTE JURÍDICO

LA HORA 06-10-2010

PUBLICACIÓN No. SC.IJ.D. cambio de PREPAGADA/ PREPAGADA/ extracto de efectos de oposición, co

5. AVISO PAI cambio de PREPAGADA/ PREPAGADA/ a su inscripción de lo Civil del contados desc más, pongan Compañías. E comunicara se dos días sigue de oposición y fuere notificado la inscripción c y al cumplimie

En virtud de l artículo Segun manera:

*ARTICULO P denominará HI

Quito, 24 de S

Dr. Oswaldo R INTENDENTE